

## 1. Información General

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF  
"IMPORADORA MARIA JOSE IMARIO S.A."  
Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015

"IMPORADORA MARIA JOSE IMARIO S.A.", es una compañía anónima constituida en el Ecuador, cuyas oficinas están ubicadas en la ciudad de Guayaquil, parroquia Rocafuerte, Colón 206 y picachica y su principal actividad es VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.  
Con RUC # 0992246480001, fue creada, según resolución 2586 emitida por la Superintendencia de Compañías el 01 de Abril del 2002, con EXPEDIENTE # 108088; e inscrita en el Registro Mercantil número 7874 01 de Abril del 2002.

## 2. Moneda Funcional

Las cifras contenidas en los documentos que componen los Estados Financieros están expresados en dólares Americanos, moneda oficial del Ecuador, salvo indicación en contrario, por lo tanto es el Dólar Americano la moneda de presentación de la Compañía.

## 3. Base de Presentación

"IMPORADORA MARIA JOSE IMARIO S.A.", por ser una Compañía Pequeña, sus Estados Financieros son presentados bajo las NIIF para Pymes.

La Gerencia, ha seleccionado las siguientes políticas contables para garantizar que los Estados Financieros cumplen con los requisitos de la NIIF para PyMES y suministren información relevante y oportuna para la toma de decisiones de los usuarios.

1. La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyMES).

Para que la información presentada en los estados financieros cumpla con las características cualitativas presentadas en la sección 2 de las NIIF para PyMES; debe cumplir con dichas características se puede determinar y comprender correctamente la situación y rendimiento financiero presentados en los Estados Financieros de la Compañía.

Esta características nos indica que se debe tener cierto cuidado y precaución al realizar los juicios necesarios para realizar estimaciones en condiciones de incertidumbre, de manera que los activos e ingresos no se registran o expresen en exceso; y que los hechos económicos deban ser reconocidos de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente en su forma legal; para que se refleje de mejor manera la actividad económica de la entidad.

## 7. Prudencia

Los Estados Financieros deben ser presentar información fiable para la toma de decisiones, para conseguir un resultado o desenlace pre determinado. (Sección 2, Parrafo 7; NIIF para PYMES).

Los Estados Financieros deben de presentar información fiable para la toma de decisiones, para conseguir un resultado o desenlace pre determinado. (Sección 2, Parrafo 7; NIIF para PYMES).

## 5. Fidabilidad.

Los Estados Financieros deben de reflejar toda aquella información necesaria para la toma de decisiones apropiadas para el usuario, no se debe revelar información en los Estados Financieros que confunda al usuario e influya en decisiones erróneas; es decir, se deben de presentar por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tenga importancia relativa. (Sección 2, Parrafo 6; Sección 3, Parrafo 15; NIIF para PYMES).

Los Estados Financieros deberán proporcionar información relevante para las necesidades de toma de decisiones a los usuarios, éstas pueden ser sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad. (Sección 2, Parrafo 5; NIIF para PYMES).

El sistema contable será aplicado por aquellas entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas y publican sus estados financieros con propósitos de información general para usuarios extremos. (Sección 1; NIIF para PYMES).

## 2. Pequeñas y Medianas Entidades.

El sistema contable aplicado sera en base a la NIIF para PYMES, como marco de referencia a la preparación de sus Estados Financieros.

Los beneficios que surgen de la información presentada deben ser mayores que los costos de proporcionarla. Además de ello los costos no necesariamente son absorbidos por quienes disfrutan de los mercados de capitales. La información financiera ayuda a los que proporcionan el capital a tomar mejores decisiones. La información financiera también difiere de los mercados de capitales, entre los que se pueden mencionar son: un mejor acceso a los mercados de capitales, un efecto favorable sobre las relaciones públicas; así como mejores decisiones de la gerencia por parte de la información financiera que se usa de forma interna a menudo se basa, por lo menos en parte, en la información financiera preparada con propósito de información general.

## 11. Equilibrio entre Costo y Beneficio

Esta característica implica presentar la información en el momento adecuado sin retrasos para evitar la pérdida de la relevancia de la información y poder tomar las decisiones respectivas a tiempo.

## 10. Oportunidad

La comparabilidad se refiere a la calidad de la información financiera de permitir a los usuarios generalizar y analizar las diferencias y similitudes con la información de la misma entidad y con la de otras entidades, a lo largo del tiempo; para establecer las tendencias de su situación y rendimiento financiero. Para lograrlo anterior, la emisión de la información mensualizada debe estar apoyada a las NIF para pymes, ya que esto favorece sustancialmente su comparabilidad, al generar estados financieros uniformes en cuanto a su estructura, terminología y criterios de recomendimiento. El comparativo que se realiza entre información preparada con diferentes criterios o métodos contables, pierde su valor; por tal motivo se deben tener siempre presentes las políticas contables que son los principios específicos, bases, convencionalismos reglas y procedimientos adoptados por una entidad para la elaboración y presentación de sus estados financieros.

## 9. Comparabilidad

La información debe estar completa dentro de los límites de la importancia relativa y los costos; porque una omisión puede ocasionar que la información no sea fiable es decir que es falsa o equivoca.

## 8. Integridad

Permita valor por menos los activos e ingresos, y valora por más los pasivos o gastos. Pasivos y gastos no se registran o expresan en efecto. Esto no quiere decir que se

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

Al hacer un análisis teórico de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), notamos una gran diferencia con los PCGA, que se utilizaba anteriormente. Estas nuevas normas buscan reflejar un saldo real acorde al mercado, en sus libros. Las NIIF's, dan un claro detalle para cada una de las cuotas de activo, pasivo y patrimonio; de cómo se debe contabilizar en su reconocimiento inicial, posterior, manteniendo siempre el criterio de valor razonable. Los profesionales de la contabilidad deben ser capaces por los expertos en este tema, para que la emisión de los estados financieros bajo NIIF, no vayan a perjudicar a los intereses de la compañía.

Sus Estados Financieros fueron presentados y aprobados por la Junta General de Accionistas el 31 de Marzo del 2016, en sesión ordinaria.

CC-0922652789  
Ing. Wendy Magallanes Mora



Atentamente